

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 14 de julio de 2005, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2791/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente: T0050B0105GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción Complejo Deportivo.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huéscar (Granada).
 - d) Plazo de ejecución (meses): 18 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.185.523,71 euros.
 5. Garantías. Provisional: Exenta.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.^a planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfonos: 955 065 122; 955 065 290.
 - e) Telefax: 955 065 176.
 - f) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación, en su caso: Grupos: C. Subgrupos: Todos. Categoría: d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contando desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - 2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP, R.D.L. 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.^a

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 18 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicios de vigilancia y seguridad que se citan. (PD. 2787/2005).

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar mediante concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de Vigilancia y Seguridad de los Centros Docentes: IES Número Uno/Residencia de EE.MM. Andalucía y la Residencia EE.MM. La Rosaleta, de Málaga.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga; Sección de Contratación; números de expedientes: SG/SC Vig. 01/05 al SG/SC Vig. 02/05, según apartado siguiente.

2. Objeto del contrato.

Servicio de Vigilancia y Seguridad de los edificios e instalaciones, de los centros docentes:

- IES Número Uno y Residencia EE.MM. Andalucía.

Lugar de ejecución: C/ Julio Verne, núm. 6 de Málaga.
Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

- Residencia EE.MM. La Rosaleda.

Lugar de ejecución: Avda. de Luis Buñuel, núm. 8 de Málaga.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y por concurso.

4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías.

El importe total de licitación es: 258.292,94 €.

La garantía provisional está fijada en un 2% del presupuesto base de licitación, según se detalla:

Expediente	Presupuesto base	Garantía provisional
Vig. 01/05	160.551,21 €	3.211,02 €
Vig. 02/05	97.741,73 €	1.954,83 €

6. Obtención de documentación e información.

De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación, Sección de Contratación, Avenida de la Aurora, 47-11.º Puerta 4 (Edificio de Servicios Múltiples), 29071 Málaga; teléfonos 951 038 064 y 951 038 475, telefax 951 038 076; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación -ver apartado 8, infra-.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, siendo necesario que la empresa que licite al Contrato Vig. 01/05, tenga la siguiente clasificación de contrato de servicios:

Normativa anterior: Grupo M. Subgrupo 2. Categoría B.

Normativa actual: Grupo III. Subgrupo 2. Categoría B.

8. Presentación de ofertas de solicitudes: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en esta Delegación Provincial -Registro General, planta 0-, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en la Sala de Juntas de la planta 11 de esta Delegación. El día señalado se comunicará a través del tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

10. Admisión de variantes: Queda autorizada la presentación de variantes o alternativas según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares (Anexo VIII).

11. Otras informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 18 de julio de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCION de 18 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de cocina-comedor que se cita. (PD. 2786/2005).

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar mediante concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de Cocina-Comedor de la Residencia, EE.MM. La Rosaleda, de Málaga.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga. Sección de Contratación; número de expediente: SG/SC, CC.01/05, según apartado siguiente.

2. Objeto del contrato.

Servicio de Cocina-Comedor de la Residencia EE.MM. La Rosaleda.

Lugar de ejecución: Avda. de Luis Buñuel, núm. 8, de Málaga.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías.

El importe total de licitación es: 199.500 €.

La garantía provisional está fijada en un 2% del presupuesto base de licitación, según se detalla: 3.990 €.

6. Obtención de documentación e información.

De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación, Sección de Contratación.

Avenida de la Aurora, 47, 11.º (Edificio de Servicios Múltiples), 29071, Málaga; teléfonos: 951 038 064 y 951 038 475; telefax: 951 038 076; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, siendo necesario que la empresa tenga la Clasificación:

Normativa anterior: Grupo III. Subgrupo 8. Categoría C.

Normativa actual: Grupo M. Subgrupo 6. Categoría C.

8. Presentación de ofertas de solicitudes: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en esta Delegación Provincial -Registro General, planta 0-, en el plazo de 8 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

9. Admisión de variantes: Queda autorizada la presentación de variantes o alternativas según consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares (Anexo VI).

10. Otras informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 18 de julio de 2005.- El Delegado, José Nieto Martínez.

EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.

RESOLUCION de 16 de julio de 2005, por la que se anuncia la contratación de obras, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, «Ejecución de trabajos de sellado para la clausura de la balsa de cenizas y su integración en el medio natural en el Complejo Minero Sotiel-Corona, Calañas (Huelva)». (PD. 2793/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Tfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET896520.